

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD  
CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO,  
TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO  
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**

El trabajo de un legislador federal es de crear y enmendar leyes y códigos que rijan a la sociedad que se digna representar. Empero, en México este trabajo es aún mayor. Los Diputados y Senadores tienen la importante labor de representar a ciertos sectores de la sociedad o entidades federativas ante los poderes federales; deben solucionar conflictos, aportar mejoras a sus entidades, distritos y circunscripciones desde el ámbito de sus competencias y luchar porque siempre la sociedad mexicana se sienta bien representada.

Es en este sentido, que en la Cámara de Diputados buscamos todos los medios posibles para llegar a nuestra población y de no sólo restringirnos a llevar sus necesidades e intereses al pleno de la Cámara; también trabajamos en otros rubros y comisiones que puedan ayudarnos a enriquecer el trabajo que aquí se lleva a cabo.

Siendo así, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño con su sede permanente en la Ciudad de Panamá es una «institución democrática de carácter permanente, representativa de todas las tendencias políticas existentes en nuestros cuerpos legislativos; y está encargada de promover, armonizar y canalizar el movimiento hacia la integración» según la declaración de Lima de 1964.

Es importante la presencia de México en diferentes organismos internacionales, las razones van desde el mejoramiento de la «marca México», el desarrollo de sus capacidades de negociación como Estado, el posicionamiento de su Política Exterior, el refuerzo en las diferentes relaciones internacionales que sostiene. Resaltando con mayor énfasis la generación de conocimiento y acciones en conjunto que surgen a partir de la cooperación internacional. Es por ello que un intercambio con organismos gubernamentales como lo es el Parlamento Latinoamericano y Caribeño es esencial para el desarrollo de la política mexicana.

Fue por ello que asistí como miembro de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), a la sesión del mismo celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá.

Al interior de la citada Comisión y en conjunto con la de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, se puso a consideración y se discutió ampliamente la Ley Marco para la Trata y el Tráfico de Personas en el Marco de la Seguridad Ciudadana, misma que tiene por objetivos primordiales el respeto y protección de los derechos humanos de las víctimas, así como el combate contra la trata de personas y pretende coordinar, planificar e integrar una estrategia contra la trata de personas que permita la

implementación de acciones a nivel nacional y regional, para combatir eficazmente este delito. No obstante, la aprobación del documento final relativo a dicha Ley se tiene prevista para la siguiente asamblea del PARLATINO.

La Reunión de la comisión se dio en el marco del “Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los Parlamentos de América Latina y el Caribe, Alcanzando los ODS reduciendo la desigualdad en y entre los países: El rol de los parlamentos”, y que organizó el (PARLATINO) y la Unión Interparlamentaria (UIP), mismos que generan espacios de discusión y análisis de temas coyunturales que son debatidos por parlamentarios de distintos países de América Latina.

En el Seminario se discutió cómo los parlamentos pueden participar de manera efectiva en la formulación de políticas para facilitar la aplicación de los ODS y compartir las experiencias exitosas de sus propios países. Particularmente, se hizo hincapié en el tema de las desigualdades económicas, sociales y ambientales y la forma en que impiden el progreso hacia el desarrollo sostenible. El seminario permitió a los participantes desarrollar estrategias específicas, acciones y recomendaciones para avanzar en la participación parlamentaria en los ODS en la región.

Con ello como Diputada Federal del Distrito II de Tlaxcala demuestro el interés por atender las demandas más justas de la sociedad y por representar dignamente a México en foros internacionales.